

**SESIÓN ORDINARIA N° 1936-2017**  
**Miércoles 01 de febrero de 2017**

Acta de la sesión ordinaria N° 1936-2017, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el día miércoles 01 de febrero de 2017, en las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**Miembros presentes:** Alfredo Hasbum Camacho, Fernando Llorca Castro, Geovanny Ramírez Guerrero, Mario Rojas Vílchez, Patricia Redondo Escalante, Walter Castro Mora, Sergio Laprade Coto, Róger Arias Agüero, y Hernán Solano Venegas, Secretario.

**Orden del Día**

1. Apertura
2. Lectura y discusión del Orden del Día
3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1935-2017 del 19 de enero del 2017
4. Audiencias
- No Hay**
5. Informes de Correspondencia
  - 5.1 **Oficio MTSS-DMT-OF-128-2017, del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social**
6. Informes Ordinarios
  - 6.1. *Informes de la Presidencia*  
**No Hay**
  - 6.2. *Informes de la Dirección Ejecutiva*
    - 6.2.1 **Informe de acciones implementadas y por implementar**
    - 6.2.2 **Propuesta de Guía del Plan de Salud Ocupacional**
  - 6.3. *Asunto de los Directores*  
**No Hay**
7. Informes de las Comisiones  
**No hay**
8. Asuntos Financieros
  - 8.1 **Primera Modificación Presupuestaria 2017**
9. Mociones y sugerencias
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

**Apertura:** Al ser las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, el Presidente señor Alfredo Hasbum Camacho da inicio a la sesión ordinaria N° 1936-2017 del día 01 de febrero 2017, estando presentes, Patricia Redondo Escalante, Geovanny Ramírez Guerrero, Mario Rojas Vílchez, Sergio Laprade Coto Walter, Castro Mora, Róger Arias Agüero, y Hernán Solano Venegas, Secretario

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Alfredo Hasbum Camacho se integra al Consejo dando la bienvenida a los demás integrantes del órgano colegiado.

## 2. Lectura y discusión del Orden del Día

**Alfredo Hasbum Camacho:** Consulta a los demás directores sobre la propuesta del orden del día.

**ACUERDO N° 2711-2017: Se aprueba el orden del día, de la sesión ordinaria N° 1936-2017 del miércoles 01 de febrero del 2017. Unánime.**

## 3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1935-2017 del 19 de enero del 2017

**ACUERDO N° 2712-2017: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1935-2017, del 19 de enero del 2017 Unánime.** (Se excusan por no haber estado presentes en la sesión los señores Alfredo Hasbum Camacho y Segio Laprade Coto.

## 4. Audiencias

No Hay

## 5. Informes de Correspondencia

### 5.1 Oficio MTSS-DMT-OF-128-2017, del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Se conoce oficio MTSS-DMT-OF-128-2017 del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que indica: Señor Hernán Solano Venegas, Secretario y Director Ejecutivo, Consejo de Salud Ocupacional, Estimado señor: Reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo mandatado en el artículo 275 del Código de Trabajo, por medio de la presente me permito comunicarle que asumiré la representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ante el Consejo de Salud Ocupacional, por lo cual le solicito hacerlo del conocimiento de los demás integrantes del Consejo y convocar a sesión ordinaria para este miércoles 1 de febrero del 2017.

Se da por recibida

## 6. Informes Ordinarios

### 6.1 Informes de la Presidencia

No Hay

Se incorpora a la sesión el señor Fernando Llorca Castro

### 6.2 Informes de la Dirección Ejecutiva

#### 6.2.1 Informe de acciones implementadas y por implementar

**Hernán Solano Venegas:** Presenta un estado de situación de los avances logrados desde el 2014 y retos pendientes. Se inicia con la Aprobación de una Política Nacional de Salud Ocupacional, el cambio del logotipo, la aprobación del Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional, la organización de las Semanas de Salud Ocupacional, con diferentes eventos, pasándose para el 2016 para la cuarta semana de abril para ponerse en línea con el 28 de abril día mundial de la salud y seguridad en el trabajo, la aprobación de diversos Decretos y Reglamentos, dentro de los que se pueden mencionar el de las Oficinas y Comisiones de Salud ocupacional, Estrés Térmico, Silicosis, y la Campaña Nacional sobre la prevención del Estrés Térmico por Calor. Entre los retos esta la

*Sesión Ordinaria N° 1936-2017, miércoles 01 de febrero 2017*

culminación de varios reglamentos y proseguir con las campañas de información en salud ocupacional.

### 6.2.2 Propuesta de Guía del Plan de Salud Ocupacional

**Hernán Solano Venegas:** Se presenta la propuesta de Guía del Plan de Salud Ocupacional para su análisis y aprobación.

Los integrantes del Consejo discuten sobre la propuesta y realizan observaciones al documento presentado.

**ACUERDO N° 2713-2017: Se instruye al Director Ejecutivo, para que en la próxima sesión se presente la propuesta de la Guía del Plan de Salud Ocupacional, con la inclusión de las observaciones realizadas. Unánime.**

### 6.3 Asuntos de los Directores

No Hay

### 7. Informes de las Comisiones

No hay

### 8. Asuntos Financieros

#### 8.1 Primera Modificación Presupuestaria 2017

**Hernán Solano Venegas:** Presento una ampliación a la propuesta conocida y aprobada en la sesión 1935-2017, lo anterior porque detectamos algunas necesidades urgentes que no se habían contemplado.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>	<b>Justificación</b>
00205	Dietas	650,000.00	Se realizó un análisis integral de los recursos que se están disminuyendo, logrando determinar que el monto descrito en cada línea no afectara en ninguna medida el accionar de cada subpartida. Valorando el presupuesto y el gasto del Año 2016 y 2017, dichos recursos se consideran un remanente.
00302	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	1,000,000.00	
00304	Salario Escolar	350,000.00	
10204	Servicio de Telecomunicaciones	100,000.00	
10301	Información	1,570,000.00	La disminución en dichas subpartidas no tendrá afectación alguna en los objetivos a desarrollar para el año 2017. Dichos insumos serán destinados a suplir necesidades de mucha importancia para el Consejo.
10405	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	4,300,000.00	El movimiento de recursos en esta subpartida es para trasladarlos a otra subpartida, para dar inicio con la Contratación Administrativa de la Firma Digital Institucional del Consejo de Salud Ocupacional, recursos son parte del Proyecto que fue aprobado por el Instituto Nacional de Seguros.
10504	Viáticos en el Exterior	300,000.00	La disminución en dicha subpartida no tendrá

			afectación alguna en los objetivos a desarrollar para el año 2017. Dichos insumos serán destinados a suplir necesidades de mucha importancia para el Consejo.
<b>Total de Rebajas</b>		<b>8,270,000.00</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>	<b>Justificación</b>
10406	Servicios Generales	1,000,000.00	Para realizar la contratación administrativa de los servicios de limpieza, a fin de poder brindarle una limpieza profunda a las Instalaciones del CSO, ubicados en Barrio Francisco Peralta.
10499	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	425,000.00	Los recursos serán utilizados para la realizar la fumigación de la Casa del Consejo una vez por trimestre, el monto de ₡200.000,00 será destinado para tal fin.  El monto por ₡225.000,00; es con fin de realizar la contratación del servicio de monitoreo de alarma durante el año 2017 con la Municipalidad de San José.
10808	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información.	400,000.00	Para realizar la ampliación del Contrato de Mantenimiento del Sistema Bos, con la Empresa Tecapro de Costa Rica S.A.
20304	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	135,000.00	Los recursos que se están aumentado en esta subpartida es para poder adquirir con el Banco Central de Costa Rica, el Sello Electrónico firma digital persona jurídica.  Aunado a ello realizar la compra de 200 metros de cable para alarma, que se requieren para la instalación de la alarma en la Casa del CSO, ubicado en Barrio Francisco Peralta.  Para la compra de 3 Detectores de Movimiento, para la instalación del Sistema de Alarma, ubicado en Barrio Francisco Peralta.
59903	Bienes Intangibles	4,300,000.00	Se requiere darle inicio con la contratación administrativa para la adquisición de la firma digital institucional por medio del Sistema de Compras SICOP.
60102	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	10,000.00	El aumento en esta subpartida es con el fin de incrementar los recursos que serán transferidos a la Comisión Nacional de Emergencias.
60399	Otras Prestaciones a Terceras Personas	2,000,000.00	El incremento de recursos en esta subpartida es con el fin de poder pagar el subsidio por incapacidad de los funcionarios del CSO.
<b>Total de Aumentos</b>		<b>8,270,000.00</b>	

**ACUERDO N° 2714-2017: Se deroga el acuerdo N° 2709-2016 de la sesión ordinaria 1935-2017 del 19 de enero del 2017. Unánime.**

ACUERDO N° 2715-2017: Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°001-2017 por la suma de ¢8.270.000,00 (ocho millones doscientos setenta mil colones sin céntimos), REBAJAR de las subpartidas: 00205 Dietas la suma de ¢650.000,00 (seiscientos cincuenta mil colones sin céntimos), 00302 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión la suma de ¢1.000.000,00 (un millón de colones sin céntimos), 00304 Salario Escolar la suma de ¢350.000,00 (trescientos cincuenta mil colones sin céntimos), 10204 Servicio de Telecomunicaciones la suma de ¢100.000,00 (cien mil colones sin céntimos), 10301 Información ¢1.570.000,00 (un millón quinientos setenta mil colones sin céntimos), 10405 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos la suma de ¢4.300.000,00 (cuatro millones trescientos mil colones sin céntimos), 10504 Viáticos en el Exterior la suma de ¢300.000,00 (trescientos mil colones sin céntimos); para AUMENTAR las subpartidas: 10406 Servicios Generales la suma de ¢1.000.000,00 (un millón de colones sin céntimos), 10499 Otros servicios de Gestión y Apoyo la suma de ¢425.000,00 (cuatrocientos veinticinco mil colones sin céntimos), 10808 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información la suma de ¢400.000,00 (cuatrocientos mil colones sin céntimos), 20304 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo la suma de ¢135.000,00 (ciento treinta y cinco mil colones sin céntimos), 59903 Bienes Intangibles la suma de ¢4.300.000,00 (cuatro millones trescientos mil colones sin céntimos), 60102 Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados la suma de ¢10.000,00 (diez mil colones sin céntimos), 60399 Otras Prestaciones a Terceras Personas la suma de ¢2.000.000,00 (dos millones de colones sin céntimos).  
Firme y Unánime.

**9. Mociones y sugerencias**

No hay

**10. Asuntos varios**

**Patricia Redondo Escalante:** Quería conocer si las normas de Salud y Seguridad para el Trabajo, se entregarán a las empresas en el evento que se va a realizar y además si se tiene una propuesta para la Semana de Salud Ocupacional

**Hernán Solano Venegas:** Efectivamente en el evento se entregará un CD por empresa y les estaré enviando la propuesta de organización de la Semana de Salud Ocupacional.

**11. Cierre de la sesión.** Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria N°1936-2017 del miércoles 01 de febrero de 2017, al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

**Alfredo Hasbum Camacho**  
Presidente

**Hernán Solano Venegas**  
Secretario